

19/08/2014

Quinta Normal: En prisión preventiva quedó imputado que mató a hombre de 51 años

En prisión preventiva quedó un imputado identificado como Jonathan Pérez Rivero (de 26 años), luego de que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por el delito de homicidio cometido en contra de la víctima Carlos Ancamil Godoy (51), en un hecho ocurrido en la comuna de Quinta Normal.

En la audiencia el fiscal Álvaro Núñez expuso que el ilícito sucedió el pasado sábado 16 de agosto del 2014, en horas de la noche en la esquina de las calles Sergio Valdovinos con Camino de Loyola.



En ese lugar el imputado, premunido de un cuchillo cocinero y a raíz de una discusión, agredió a la víctima, propinándole una estocada a la altura del corazón que le provocó la muerte.

La Fiscalía solicitó la prisión preventiva en contra del imputado Pérez Rivero por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue acogida por el Sexto Juzgado de Garantía.